



## INSTRUCTIVO PARA LA RADICACIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y CARGUE DE SOPORTES ANTE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - APLICABLE AL SECTOR SALUD (SOAT – ACCIDENTES PERSONALES, ACCIDENTES ESCOLARES)

1. El prestador de servicios de salud debe enviar el XML y RIPS al mecanismo único de validación del Ministerio de Salud para su aprobación y posterior obtención del CUV.
2. Luego de cumplir con la aprobación del Código Único de Validación por parte del Ministerio de Salud, el prestador debe reunir todos los soportes de la Factura Electrónica y de la atención médica (FEV-RIPS + CUV y demás soportes) así:

 <p><b>Para Soat</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación Gráfica</li> <li>• XML + Extensión salud</li> <li>• RIPS</li> <li>• Furips 1 y 2 (cobro por gastos médicos)</li> <li>• Furtran y Furips 2 (cobro por gastos de transporte)</li> <li>• CUV</li> <li>• Demás soportes de la atención.</li> </ul>	 <p><b>Para Accidentes Personales, Escolares y Vida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación Gráfica</li> <li>• XML + Extensión salud</li> <li>• RIPS</li> <li>• CUV</li> <li>• Demás soportes de la atención.</li> </ul>
--	---

3. Una vez reunidos los soportes anteriores, el prestador de servicios de salud debe enviarlos **en un solo paquete en formato .zip Y POR FACTURA (sin subcarpetas adicionales)**, al buzón [FECO@solidaria.com.co](mailto:FECO@solidaria.com.co) único canal autorizado.

El asunto del correo debe ser conforme al numeral 9.1 del anexo técnico (Resolución 000012 del 2021)

### ¿COMO ENVIAR LOS DOCUMENTOS?

- **Representación Gráfica:** Archivo en formato PDF
- **XML de la factura:** Debe contener las 11 etiquetas del sector salud debidamente diligenciadas.
- **RIPS:** Archivo en formato JSON según la norma.
- **Furips 1, 2 y Furtran (SOAT):** Archivos en formato TXT y nombrados según circular 022.
- **CUV:** Archivo en formato TXT o JSON con la estructura definida por el Ministerio de Salud y **deben estar nombrados de la siguiente manera: ResultadosMSPS\_#factura o ResultadosDoker\_#factura**
- **Soportes de la Atención:** Pueden ser Historias Clínicas, documentos de identificación, formatos, etc. (no se reciben enlaces para descarga de documentos)

**Oficina Principal** Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia  
WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789



**Defensor del Consumidor Financiero Principal:** Juan Sebastián Portilla Portilla  
**Defensor del Consumidor Financiero Suplente:** José Guillermo Peña González  
Av. 19 # 114-09 oficina 502, Bogotá • Teléfono: (601) 213 13 70 - 213 13 22 • Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34  
Correo electrónico: contacto@pgabogados.com • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Ejemplos:

### RECLAMOS ACCIDENTES PERSONALES, ACCIDENTES ESCOLARES

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
<b>XML DE FEV</b> → ad09001756970112400061324	🟢	25/07/2025 08:04	Archivo XML	42 KB
<b>SOPORTES</b> →	🟢	25/07/2025 08:04	Documento Adobe Acrobat	143 KB
	🟢	25/07/2025 08:04	Documento Adobe Acrobat	838 KB
<b>REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FEV</b> → FAC_900175697_COTU61324	🟢	25/07/2025 08:04	Documento Adobe Acrobat	441 KB
<b>RIPS</b> → JSON_000941	🟢	25/07/2025 08:04	Archivo JSON	3 KB
<b>CUV</b> → ResultadosMSPS_COTU61324_ID27970481_A_CUV	🟢	25/07/2025 08:04	Documento de texto	1 KB

### RECLAMOS ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
▼ Hoy			
<b>RG DE LA FEV</b> → ad09003716130232555525149	25/07/2025 08:00	Documento Adob...	146 KB
<b>XML DE LA FEV</b> → ad09003716130232555525149	25/07/2025 08:00	Archivo XML	46 KB
<b>SOPORTES</b> → FURIPS	25/07/2025 08:00	Documento Adob...	1,624 KB
<b>FURIPS1 Y FURIPS2</b> → FURIPS115001017730116072025	25/07/2025 08:00	Documento de tex...	2 KB
<b>EN TXT</b> → FURIPS215001017730116072025	25/07/2025 08:00	Documento de tex...	1 KB
<b>SOPORTES</b> → HISTORIA CLINICA	25/07/2025 08:00	Documento Adob...	4,100 KB
<b>SOPORTES</b> → OTROS	25/07/2025 08:00	Documento Adob...	8,230 KB
<b>SOPORTES</b> → ResultadosMSPS_FE500_ID36548173_A_CUV	25/07/2025 08:00	Documento de tex...	2 KB
<b>CUV</b> → RIPS_FE500	25/07/2025 08:00	Archivo JSON	7 KB
<b>RIPS</b>			

El nombramiento del XML y la representación gráfica debe ser conforme el lineamiento estándar definido por la DIAN en la resolución 000012 de 2021, numeral 6.7. Estándar del nombre de los documentos electrónicos XML.

Tenga en cuenta que:

- El envío de los documentos al correo de [FECO@solidaria.com.co](mailto:FECO@solidaria.com.co) debe realizarse por documento electrónico, en caso de remitir diversas facturas, notas crédito o débito en un solo correo es probable que su solicitud no sea atendida.
- Con el fin de atender oportunamente sus reclamaciones, la aseguradora sugiere al prestador remitir en un solo momento y a través de [FECO@solidaria.com.co](mailto:FECO@solidaria.com.co) el documento electrónico y todos los soportes según corresponda, esto con el fin de validar el procesamiento de la factura y si es pertinente, generar el Numero de radicado para ser notificado al PSS.
- Conforme a lo dispuesto en la Resolución 510, 2275 y 1884 emitidas por el Ministerio de Salud, para efectos de poder atender el trámite de la factura, nota débito o nota crédito, es indispensable el diligenciamiento de los campos de datos adicionales para el sector salud incluidos en el anexo técnico, a través de los cuales se pueda identificar claramente en la factura, (archivo XML) dichas referencias y especialmente:

**Oficina Principal** Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia  
WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789

**Defensor del Consumidor Financiero Principal:** Juan Sebastián Portilla Portilla  
**Defensor del Consumidor Financiero Suplente:** José Guillermo Peña González  
Av. 19 # 114-09 oficina 502, Bogotá • Teléfono: (601) 213 13 70 - 213 13 22 • Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34  
Correo electrónico: contacto@pgabogados.com • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



CAMPO	OBSERVACIÓN
<b>Cobertura o plan de beneficios</b>	SOAT: Código <b>4</b> Accidentes personales escolares: Código <b>12</b>
<b>Número de póliza</b>	Campo obligatorio cuando se trate de atenciones SOAT, en caso de no ser diligenciado será rechazado
<b>Número de Contrato</b>	Sera obligatorio diligenciarlo cuando exista contrato y la cobertura o plan de beneficiarios sea cód. 12, de lo contrario irá vacío.
<b>Número de Autorización</b>	Diligenciar en los casos de accidentes escolares o accidentes personales que cuenten con un número de autorización para la prestación de un servicio suministrado por la Aseguradora.

- El asunto del correo debe ser conforme al numeral 9.1 del anexo técnico (Resolución 000012 del 2021)

**Asunto:** *NIT del Facturador Electrónico; Nombre del Facturador Electrónico; Número del Documento Electrónico (campo cbc:ID); Código del tipo de documento según tabla 13.1.3; Nombre comercial del facturador; Línea de negocio (este último opcional, acuerdo comercial entre las partes)*

**Ejemplo:** *99998888; FEV500;01; Facturadorjemplo; ContabilidadBog*

**Nota:** *El separador utilizado entre cada nombre es el punto y coma “;”*

Teniendo en cuenta que según el Artículo 14 de la resolución 2275, los facturadores electrónicos del sector salud disponen de veintidós (22) días hábiles, contados a partir de la fecha de expedición de la factura electrónica de venta con validación previa de la DIAN, para la radicación ante las entidades responsables de pago o demás pagadores, en caso de que los soportes adicionales no sean remitidos junto con el XML y la representación gráfica en primera oportunidad a través de FECO, el PSS deberá realizar el siguiente proceso para radicación de soportes adicionales, con el fin de obtener el número de radicado.

**Recuerde que:** *El facturador electrónico del sector salud anulará la factura cuando no se haya realizado la radicación dentro del plazo previsto en este artículo, procediendo a la expedición de una nueva factura para el cobro de los servicios y tecnologías prestados.*

**Oficina Principal** Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia  
WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789



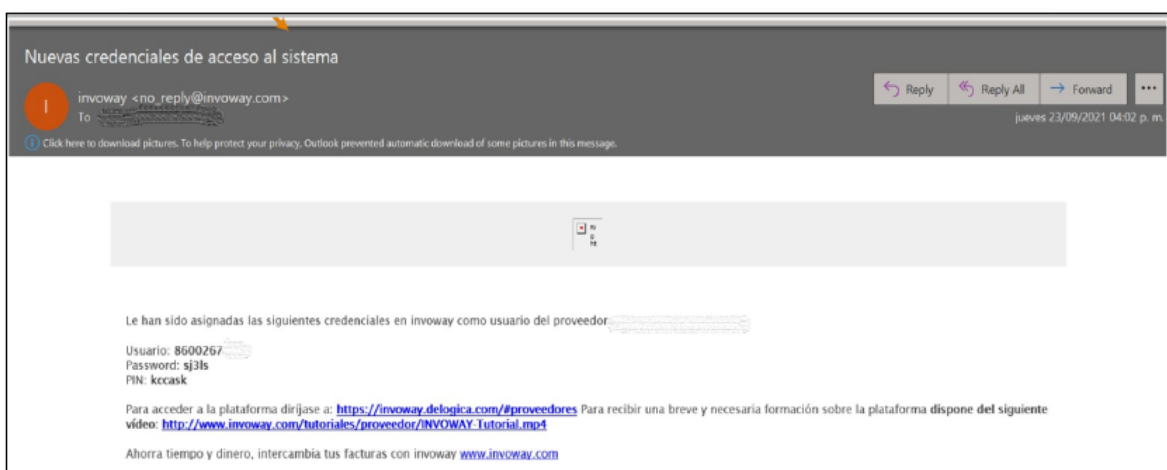
**Defensor del Consumidor Financiero Principal:** Juan Sebastián Portilla Portilla  
**Defensor del Consumidor Financiero Suplente:** José Guillermo Peña González  
Av. 19 # 114-09 oficina 502, Bogotá • Teléfono: (601) 213 13 70 - 213 13 22 • Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34  
Correo electrónico: contacto@pgabogados.com • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

## MANUAL DE USUARIO INVOWAY PORTAL DE PROVEEDORES

### 1. INGRESO AL SISTEMA

#### 1.1 Ingreso por primera vez

Una vez la aseguradora le de alta en la plataforma recibirá sus credenciales y link de acceso a través del correo electrónico registrado por su entidad en la página del REPS; tenga en cuenta que estas credenciales son de uso único, por lo cual deberá cambiarlas una vez ingresen a la plataforma.



El link de acceso al portal es: <https://pro.invoway.com/#proveedores>

Una vez ingrese a la plataforma con las credenciales de acceso recibidas, se le habilitará la siguiente ventana en la cual deberá cambiar sus credenciales, tenga en cuenta las recomendaciones allí indicadas para establecer una contraseña segura:

Cambio de Password ✕

La contraseña debe tener entre 8 y 15 caracteres.  
Debe contener al menos 1 mayúscula(s), 1 número(s) y 0 caracter(es) especial(es).

Password Actual\*

Nueva Password\*

Repita Nueva Password\*

CANCELAR
ACEPTAR

**Oficina Principal** Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia  
WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789



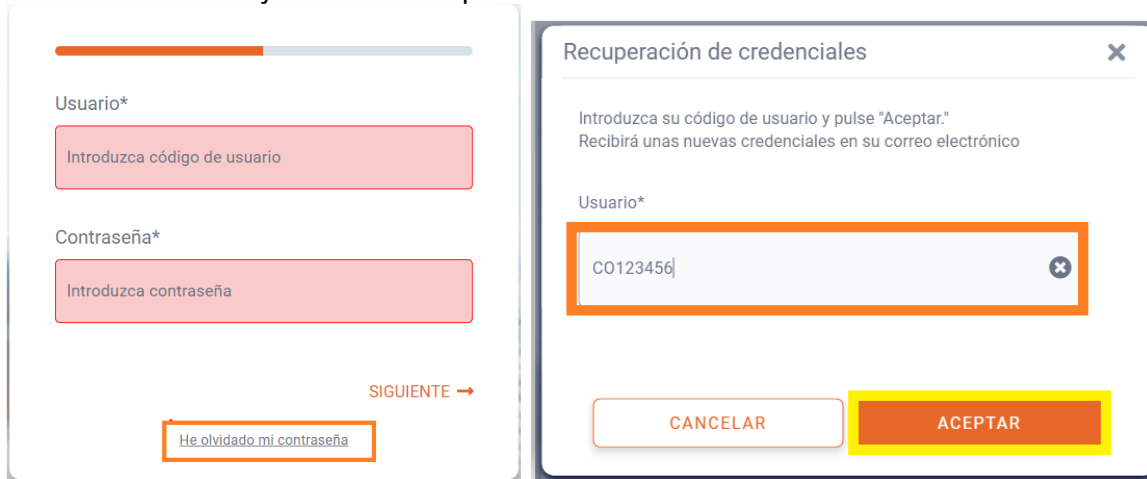
**Defensor del Consumidor Financiero Principal:** Juan Sebastián Portilla Portilla  
**Defensor del Consumidor Financiero Suplente:** José Guillermo Peña González  
Av. 19 # 114-09 oficina 502, Bogotá • Teléfono: (601) 213 13 70 - 213 13 22 • Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34  
Correo electrónico: [contacto@pgabogados.com](mailto:contacto@pgabogados.com) • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

## 1.2 Recuperación de credenciales

Hay dos opciones de recuperación de credenciales:

### 1.2.1 Cuando se conoce el usuario

Acceda al portal y de clic en la opción He olvidado mi contraseña, indique su código o nombre de usuario y de clic en aceptar:



Recibirá al correo que tenga registrado en la plataforma, las nuevas credenciales con las cuales podrá acceder a la plataforma, recuerden que el sistema le pedirá cambiarlas por seguridad.

### 1.2.2 Cuando no se conoce el usuario

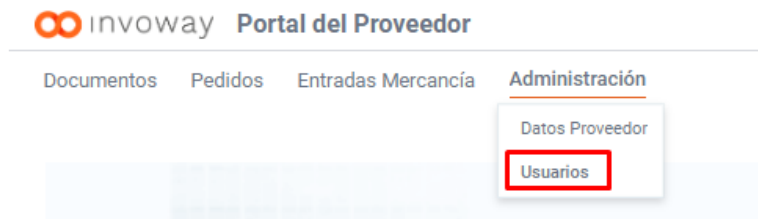
Cuando no conoce o no recuerda el código o nombre de usuario, deberá solicitarle a la aseguradora al correo, a través de los canales establecidos para el proceso, el reenvío de sus credenciales de acceso.

## 2. ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

Dentro de su entidad existirá un usuario con rol de administrador que podrá crear nuevos usuarios con acceso a la información de su cliente.

### 2.1 Alta de usuarios

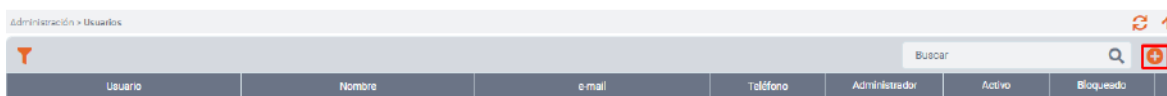
Una vez dentro de la plataforma, el usuario administrador tendrá habilitado el menú administración / usuarios, desde esta opción podrá crear nuevos usuarios:



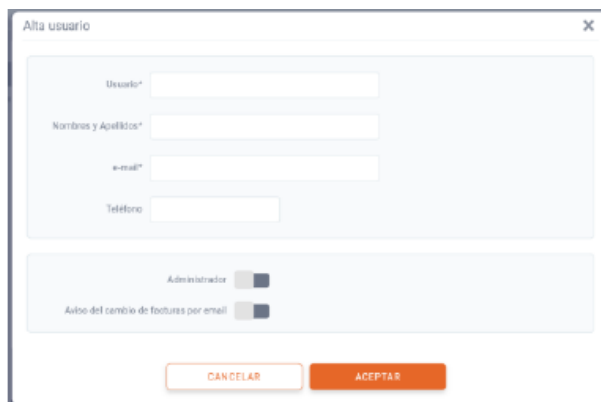
Seleccione el + para adicionar un nuevo usuario:

**Oficina Principal** Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia  
WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789





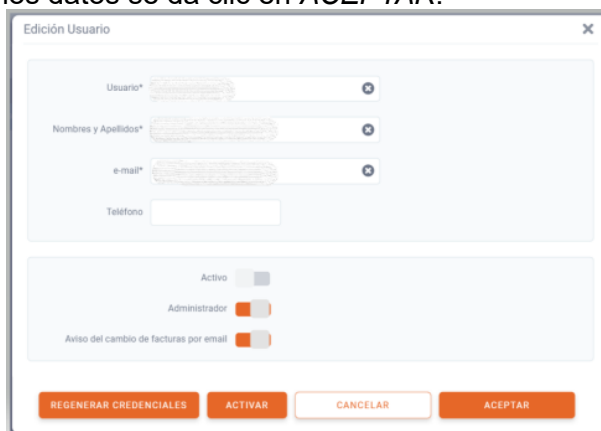
Se habilitará la siguiente pantalla en la cual deberá digitar los datos del usuario allí solicitados y activarle los permisos correspondientes dependiendo de su rol dentro del proceso y/o dentro de la organización:



Una vez completada la información, se da clic en aceptar y el usuario quedara creado y se le enviara al correo electrónico indicado, las credenciales de acceso a la plataforma.

## 2.2 Modificar datos de usuario

Para modificar los datos de algún usuario, se deberá ingresar por el menú de administración de usuario, buscar el usuario al cual se le desea modificar la información, dar doble clic sobre el registro, se desplegará la siguiente pantalla en la cual se podrá modificar los datos. Una vez modificados los datos se da clic en **ACEPTAR**:



## 2.3 Regenerar credenciales

Desde la opción de administración, se busca y accede a la información del usuario al cual se le desean regenerar las credenciales y posteriormente se da clic en el botón **REGENERAR DATOS DE ACCESO** y opción **ACEPTAR**:



Edición Usuario ✕

Usuario\*

Nombres y Apellidos\*

e-mail\*

Teléfono

Activo

Administrador

Aviso del cambio de facturas por email

REGENERAR CREDENCIALES ACTIVAR CANCELAR ACEPTAR

### 3. ALTA DE DOCUMENTOS

Recuerde que la factura electrónica, nota crédito y/o nota débito y sus soportes deben ser remitidas al correo de [FECO@solidaria.com.co](mailto:FECO@solidaria.com.co). En caso, de presentarse novedades que impidan la validación y aceptación de su documento electrónico conforme a la normativa vigente establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, recibirá una notificación a los correos registrados en la plataforma informando los motivos de revisión y soportes pendientes de subsanación. Ej.

**Nuevos documentos para su revisión en Invoway**

---

Apreciados Señor(es):

En atención a la facturación electrónica presentada por su entidad, nos permitimos informarle que se han identificado novedades que impiden su validación y aceptación conforme a la normativa vigente establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en especial en lo dispuesto en las Resoluciones 2275/23, 558/24, 1886/24 y demás normas aplicables:

Por lo tanto, le informamos que los siguientes documentos electrónicos no pueden ser procesados por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** por requerir una subsanación por su parte. A continuación, se detallan los documentos pendientes y los motivos de revisión:

- (FA) 6071530 - 23/07/2025 - RIPS no informado
- (FA) 6072134 - 23/07/2025 - RIPS no informado
- (FA) 6072120 - 23/07/2025 - RIPS no informado
- (FA) 6071811 - 23/07/2025 - RIPS no informado

Puede consultar los detalles del documento a través de la plataforma Invoway:  
<https://uat.invoway.com/proveedores>

En caso de requerir información adicional o soporte técnico, puede contactarnos a través del correo [sopORTEFEV.SOAT.APE@solidaria.com.co](mailto:sopORTEFEV.SOAT.APE@solidaria.com.co)

Les recordamos que [FECO@solidaria.com.co](mailto:FECO@solidaria.com.co) es el canal oficial para envío de las facturas electrónicas (XML) y notas crédito, por concepto de servicios prestados con cargo a pólizas SOAT y APE, debidamente identificadas, con la extensión de etiquetas para el sector salud, junto con los RIPS, formularios TXT (FURIP51, FURIP52 y FURITRAN para SOAT), CUV y demás soportes que acreditan la ocurrencia y cuantía del cobro realizado.

Con toda atención,

**GERENCIA DE INDEMNIZACIONES SEGUROS DE PERSONAS Y SOAT**  
**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Usted podrá acceder a las siguientes opciones en el aplicativo para validar el estado de su factura y realizar la carga de los documentos pendientes.

#### 3.1 Consulta de facturas

En el portal del proveedor a través de la opción Documentos / Consulta de documentos podrá realizar seguimiento del estado de sus facturas, notas débito, notas crédito y cuentas de cobro.

**Oficina Principal** Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia  
WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789



**Defensor del Consumidor Financiero Principal:** Juan Sebastián Portilla Portilla  
**Defensor del Consumidor Financiero Suplente:** José Guillermo Peña González  
Av. 19 # 114-09 oficina 502, Bogotá • Teléfono: (601) 213 13 70 - 213 13 22 • Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34  
Correo electrónico: [contacto@pgabogados.com](mailto:contacto@pgabogados.com) • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

**invoway Portal del Proveedor**

Documentos Pedidos Entradas Mercancía Administración

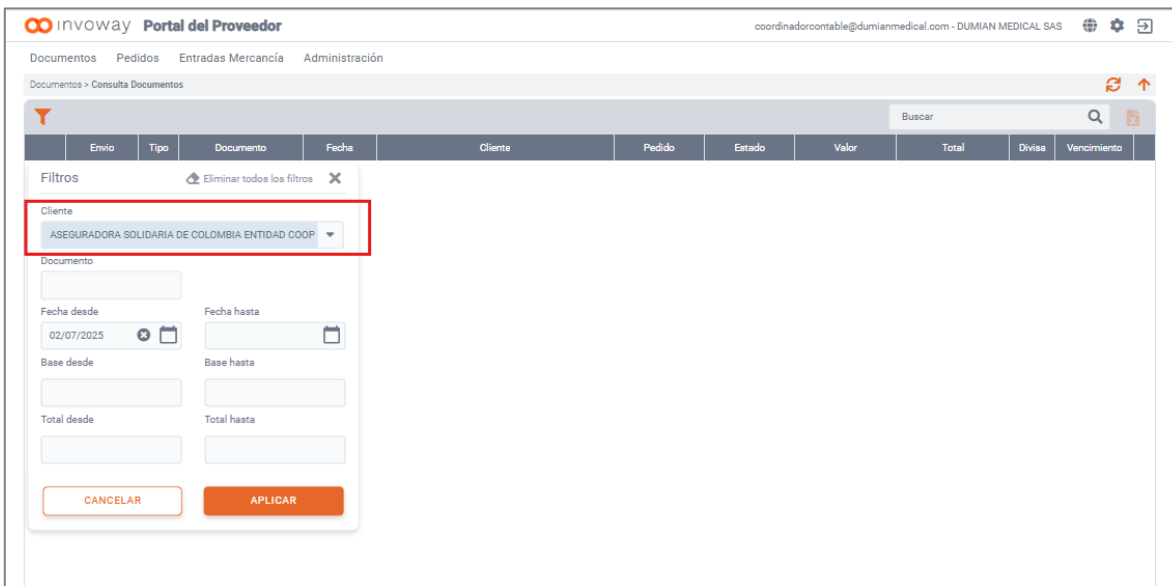
**Consulta Documentos**

Alta Documento PDF

Alta Otros Documentos

Alta Manual Documento

Por esta opción podrá aplicar diferentes filtros para consultar sus documentos, una vez seleccionados los criterios de su consulta se debe seleccionar la opción aplicar para ver el resultado:

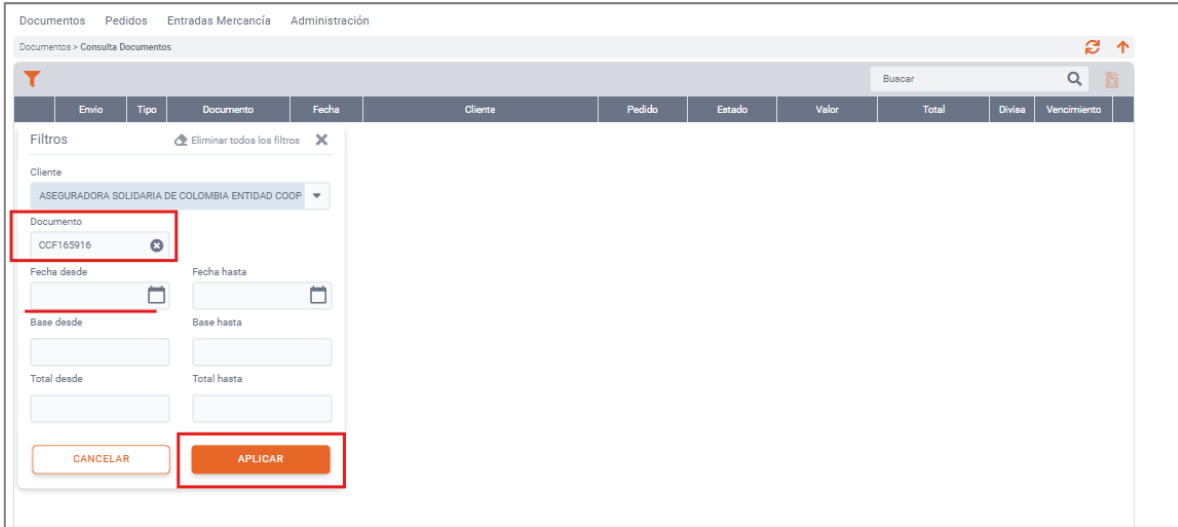


The screenshot shows the 'Filtros' section of the 'Consulta Documentos' page. A red box highlights the 'Cliente' dropdown menu, which is currently set to 'ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOP'. Below the dropdown are input fields for 'Documento', 'Fecha desde' (02/07/2025), 'Fecha hasta', 'Base desde', 'Base hasta', 'Total desde', and 'Total hasta'. At the bottom of the filter section are two buttons: 'CANCELAR' and 'APLICAR'.

**Oficina Principal** Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia  
WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789



**Defensor del Consumidor Financiero Principal:** Juan Sebastián Portilla Portilla  
**Defensor del Consumidor Financiero Suplente:** José Guillermo Peña González  
Av. 19 # 114-09 oficina 502, Bogotá • Teléfono: (601) 213 13 70 - 213 13 22 • Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34  
Correo electrónico: contacto@pgabogados.com • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

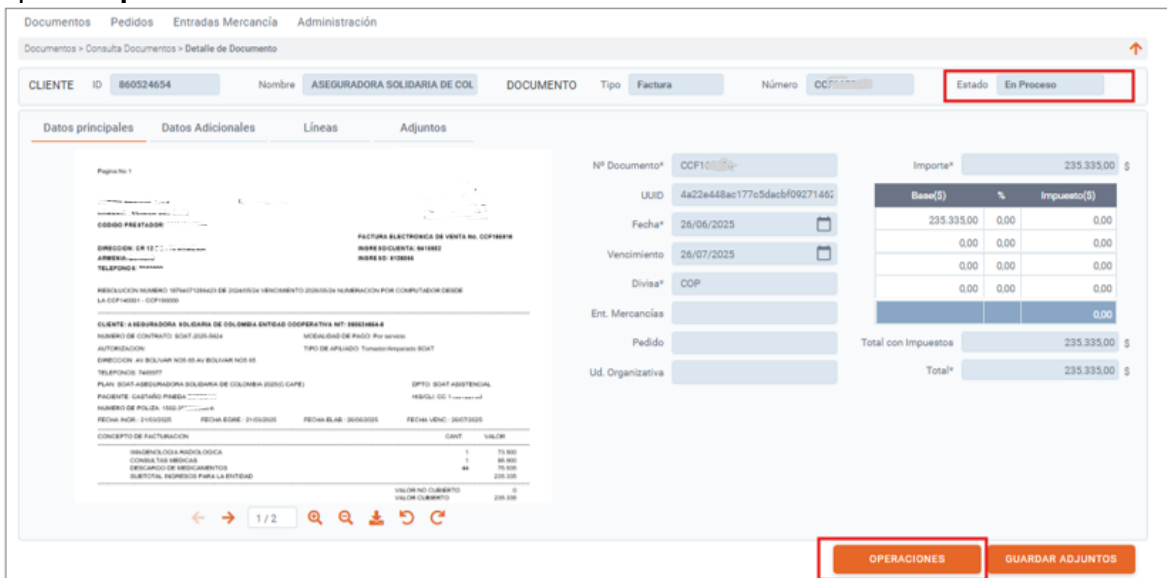


Una vez ejecuta la consulta podrá ver los documentos radicados y su estado; para ampliar el detalle de cada documento, bastará con dar doble clic sobre el registro del documento y se abrirá una ventana con el detalle de este.



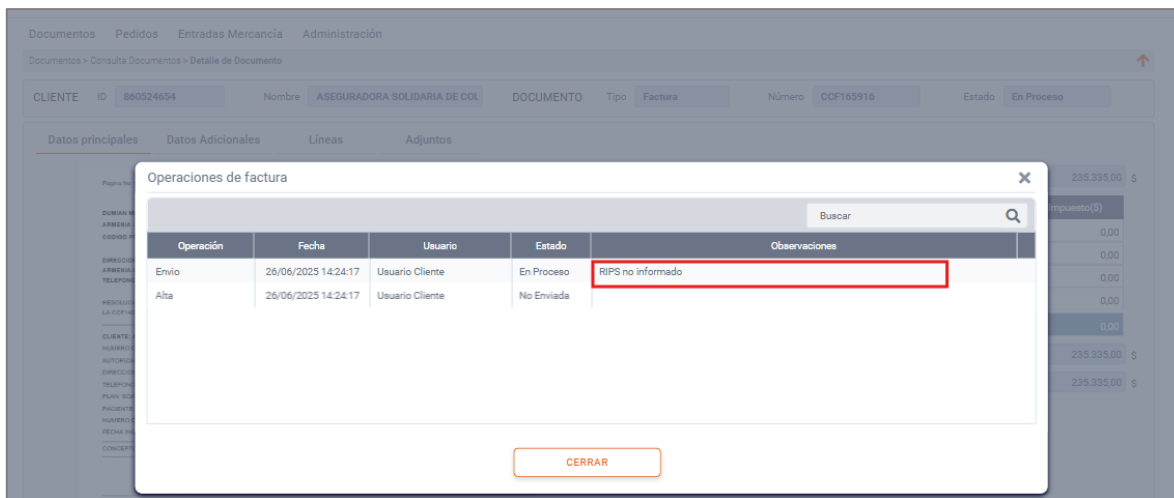
Envío	Tipo	Documento	Fecha	Cliente	Pedido	Estado	Valor	Total	Divisa	Vencimiento
26/06/2025	FA	CCF165916	26/06/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENT...		En Proceso	235.335,00	235.335,00	COP	26/07/2025

Para los documentos en estado EN PROCESO podrá consultar el motivo y las observaciones respecto a la validación de su documento electrónico, accediendo a la opción **Operaciones**.

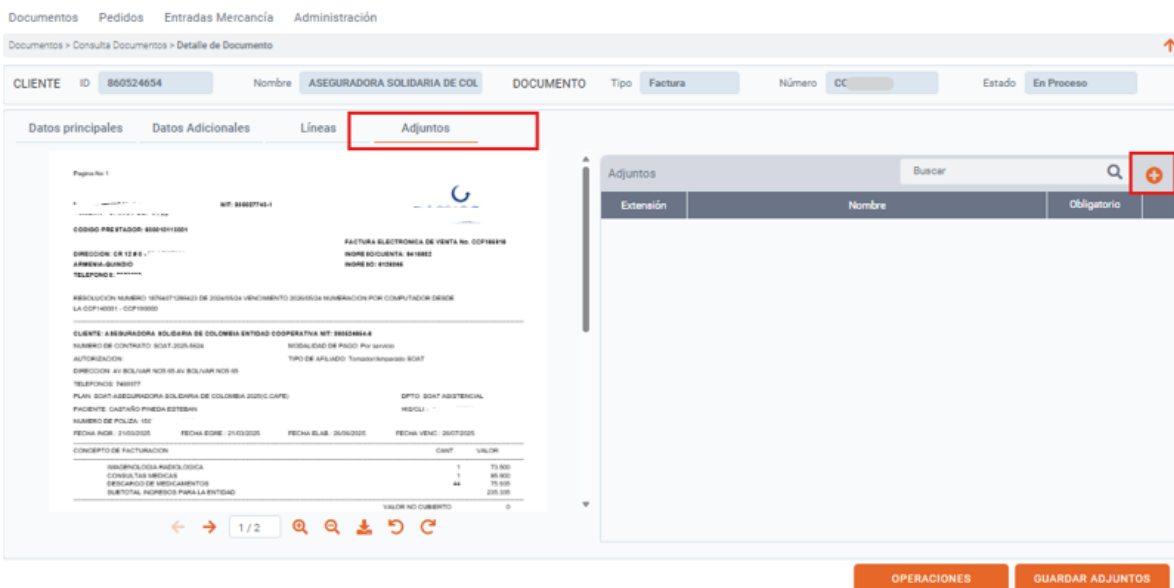


**Oficina Principal** Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia  
WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789



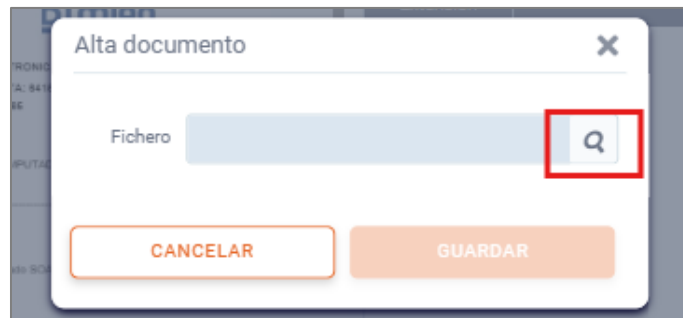
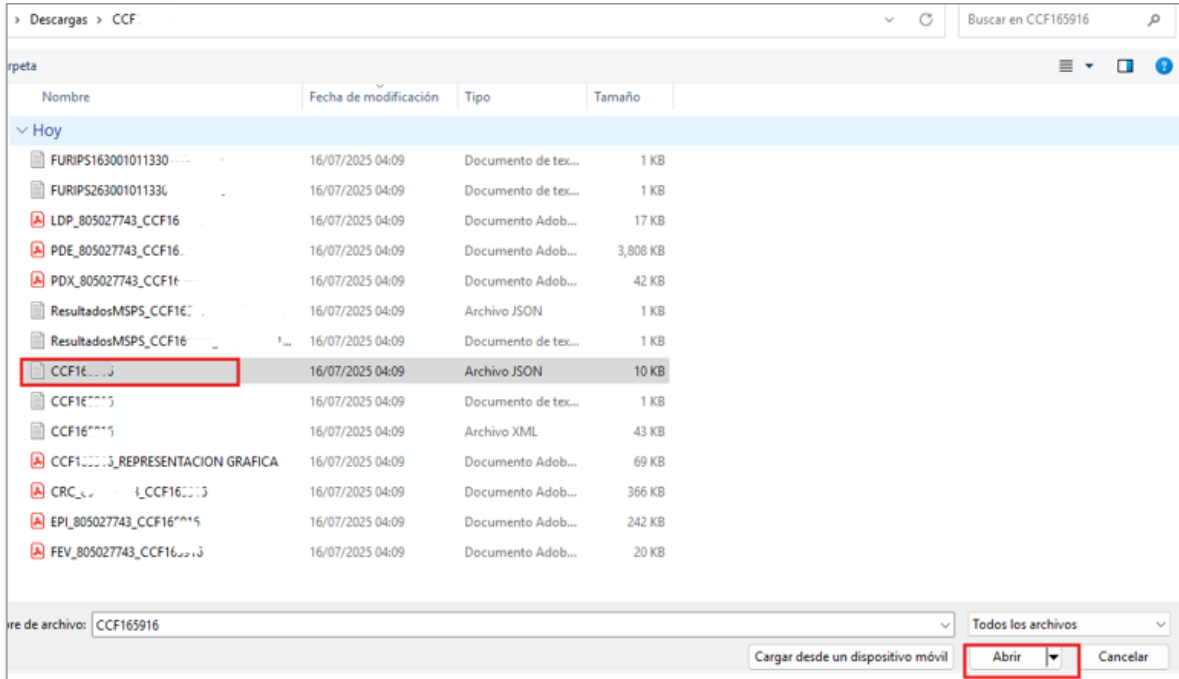


Si su documento se encuentra en proceso y no ha recibido notificación de rechazo o acuse de recibido, probablemente este pendiente de entrega de soportes, siga los siguientes pasos para cargar uno a uno los documentos exigibles por la normativa vigente (XML, Rips, CUV, Furips1, Furips2, FURTRAN, soportes).



**Oficina Principal** Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia  
 WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789





**Oficina Principal** Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia  
WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789



**Defensor del Consumidor Financiero Principal:** Juan Sebastián Portilla Portilla  
**Defensor del Consumidor Financiero Suplente:** José Guillermo Peña González  
Av. 19 # 114-09 oficina 502, Bogotá • Teléfono: (601) 213 13 70 - 213 13 22 • Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34  
Correo electrónico: contacto@pgabogados.com • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Hoy			
FURIPS1630010...	16/07/2025 04:09	Documento de tex...	1 KB
FURIPS263001...	16/07/2025 04:09	Documento de tex...	1 KB
LDP_..._CCF1...	16/07/2025 04:09	Documento Adob...	17 KB
PDE_..._CCF1...	16/07/2025 04:09	Documento Adob...	3,808 KB
PDX_..._CCF1...	16/07/2025 04:09	Documento Adob...	42 KB
ResultadosMSPS_CCF1..._A_CUV	16/07/2025 04:09	Archivo JSON	1 KB
ResultadosMSPS_CCF16..._A_CUV	16/07/2025 04:09	Documento de tex...	1 KB
CCF16...	16/07/2025 04:09	Archivo JSON	10 KB
CCF1...	16/07/2025 04:09	Documento de tex...	1 KB
CCF1E...	16/07/2025 04:09	Archivo XML	43 KB
CCF1E..._REPRESENTACION GRAFICA	16/07/2025 04:09	Documento Adob...	69 KB
CRC_..._CCF1...	16/07/2025 04:09	Documento Adob...	366 KB
EPL_..._CCF1...	16/07/2025 04:09	Documento Adob...	242 KB
FEV_..._CCF1...	16/07/2025 04:09	Documento Adob...	20 KB

re de archivo:  Todos los archivos

Cargar desde un dispositivo móvil

**Alta documento** ✕

Fichero:


**Oficina Principal** Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia  
 WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789



**Defensor del Consumidor Financiero Principal:** Juan Sebastián Portilla Portilla  
**Defensor del Consumidor Financiero Suplente:** José Guillermo Peña González  
 Av. 19 # 114-09 oficina 502, Bogotá • Teléfono: (601) 213 13 70 - 213 13 22 • Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34  
 Correo electrónico: contacto@pgabogados.com • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



Notificación sobre sus facturas electrónicas presentadas ante ASC – Factura Radicada



**Aseguradora Solidaria**  
de Colombia  
*¡ Siempre junto a ti !*

Apreciados Señor(es):  
En atención a la facturación electrónica presentada por su entidad, nos permitimos informarle que se han radicado los siguientes documentos electrónicos conforme a la normativa vigente establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en especial en lo dispuesto en las Resoluciones 2275/23, 558/24, 1886/24 y demás normas aplicables.

A continuación, se detalla(n) la(s) factura(s) validada(s) con número de radicado.

Nro. Factura	Nro. de radicado	Fecha de radicado
158332	31870	24/07/2025 18:52:28

Puede consultar los detalles del documento a través de la plataforma InvoWay: <https://uat.invoWay.com/proveedores>

En caso de requerir información adicional o soporte técnico, puede contactarnos a través del correo [soportefev.soat.ape@solidaria.com.co](mailto:soportefev.soat.ape@solidaria.com.co).

Les recordamos que, [FECO@solidaria.com.co](mailto:FECO@solidaria.com.co) es el canal oficial para envío de las facturas electrónicas (XML) y notas crédito, por concepto de servicios prestados con cargo a pólizas SOAT y APE, debidamente identificadas, con la extensión de etiquetas para el sector salud, junto con los RIPS, formularios TXT (FURIPS1, FURIPS2 y FURTRAN para SOAT), CUV y demás soportes que acreditan la ocurrencia y cuantía del cobro realizado.

Con toda atención,  
GERENCIA DE INDEMNIZACIONES SEGUROS DE PERSONAS Y SOAT  
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

Recuerde que a través de esta plataforma únicamente podrá realizar la entrega de los soportes de la reclamación asociadas a la factura y definidos por la norma, las respuestas a objeción deben continuar enviándose al correo de [FECO@solidaria.com.co](mailto:FECO@solidaria.com.co) con el asunto RESPUESTA OBJECIÓN #Factura.

En Aseguradora Solidaria de Colombia EC estamos comprometidos con ofrecer buen servicio a nuestros clientes y aliados. En caso de requerir mayor información puede hacerlo a través del correo: [soportefev.soat.ape@solidaria.com.co](mailto:soportefev.soat.ape@solidaria.com.co).

**Oficina Principal** Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia  
WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789



**Defensor del Consumidor Financiero Principal:** Juan Sebastián Portilla Portilla  
**Defensor del Consumidor Financiero Suplente:** José Guillermo Peña González  
Av. 19 # 114-09 oficina 502, Bogotá • Teléfono: (601) 213 13 70 - 213 13 22 • Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34  
Correo electrónico: [contacto@pgabogados.com](mailto:contacto@pgabogados.com) • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.